

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 072/2025 de la sesión ordinaria
del 23 de abril de 2025 realizada
a las 09:00 hrs., a distancia.

Presidente: Armando Sánchez Vargas
Secretario: José Manuel Márquez Estrada

Consejeros Propietarios:

Isalia Nava Bolaños
Lorenzo Alejandro Méndez Rodríguez
Agustín Rojas Martínez
Ana Luisa González Arévalo
Minerva García Palacios
Hélida de Sales Yordi

Consejeros Suplentes:

David Barrios Rodríguez
Dora Rosalía Rosales Sánchez

PUNTO ÚNICO SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN

Solicitud de **recontratación** por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, del **Dr. Jorge Zaragoza Badillo**; por seis meses, a partir del 16 de mayo de 2025, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, con el número de plaza 01392-14, en el Área de Economía Urbana y Regional, para continuar apoyando con actividades técnico académicas en la citada Área. Anexa programa, informe de actividades y documentos probatorios. Su solicitud cuenta con el visto bueno del Dr. Felipe Torres Torres. Es su onceava recontratación. En tanto concluye el proceso del Concurso de Oposición Abierto de la plaza que ocupa actualmente, el cual se realizó el 5 de marzo del presente.

Artículo 13 del EPA. - Los requisitos mínimos para ingresar como técnico académico asociado son:

- c) Para el nivel "C", tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados

Comisión de Opinión Académica

El doctor Jorge Zaragoza Badillo se encuentra adscrito a la Unidad de Investigación de Economía Urbana y Regional del IIEc-UNAM, donde realizó las actividades de a) actualización a la base de datos de los cambios de residencia de la población en México, además construyó matrices de migración de 48 zonas metropolitanas de la República Mexicana; b) búsqueda de bibliografía sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); c) elaboración de gráficas y cuadros estadísticos con información de la Población Económicamente Activa, el empleo remunerado, y de las tasas de crecimiento de 48 zonas metropolitanas, programando modelos matemáticos, y elaborando gráficas de la base de datos del Producto Interno Bruto de los municipios de México (1970-2020); d) apoyo en la elaboración de modelos estadísticos regionales, realizando diversos análisis de correlación entre las variables del Producto Interno Bruto y de la Población de los años 2010 y 2020 con datos a escala municipal de cada una de las 32 entidades federativas de la República Mexicana, así como el análisis a escala estatal sobre la persistencia de zonas desarrolladas y subdesarrolladas.

Respecto a su participación institucional y actividades de difusión, es miembro del Comité Organizador del Seminario de Economía Matemática del IIEc, y fue comentarista en el Seminario Permanente de Prospectiva Territorial organizado por el IIEc-UNAM.

En cuanto a sus actividades docentes, impartió las materias de "Teoría Económica" (2025-1) y la de "Estadística" (2025-2) en la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) de la UNAM. Además, participó como ponente con el tema de la Teoría Keynesiana en el Seminario de Economía y Complejidad organizado por el CEIICH-UNAM.

El doctor Jorge reporta ser miembro del SNI, nivel candidatura en el periodo 2024-2027.

En cuanto a su actualización académica asistió al taller "Inteligencia Artificial Generativa para Trabajo Social" impartido en la ENTS-UNAM.

En su plan de trabajo, propone continuar con su participación en la organización del Seminario de Economía Urbana y Regional del IIEc-UNAM. Asimismo, continuará con la actualización de base de datos, la elaboración de gráficas, y con las búsquedas bibliográficas, hemerográficas y mesográficas. Además, contempla la entrega del borrador de dos capítulos de libro con el tema de los ODS.

Por lo anterior, esta Comisión opina favorablemente sobre la solicitud de recontractación por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, del Dr. Jorge Zaragoza Badillo, Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, por seis meses a partir del 16 de mayo del 2025.

ACUERDO: Después de conocer la opinión razonada de la Comisión de Opinión Académica, el Consejo Interno **aprueba la solicitud de recontractación** por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, del **Dr. Jorge Zaragoza Badillo**; por seis meses, a partir del 16 de mayo de 2025, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, con el número de plaza 01392-14, en el Área de Economía Urbana y Regional, para continuar apoyando con actividades técnico académicas en la citada Área.

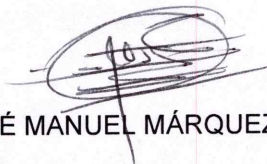
No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 10:00 horas.

PRESIDENTE



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

SECRETARIO



JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA

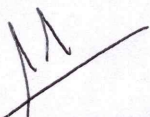
CONSEJEROS ASISTENTES



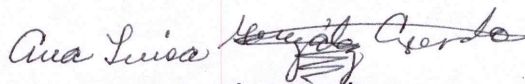
ISALIA NAVA BOLAÑOS



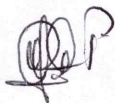
LORENZO ALEJANDRO MÉNDEZ RODRÍGUEZ



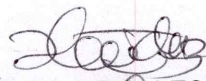
AGUSTÍN ROJAS MARTÍNEZ



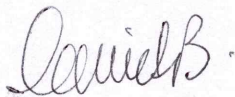
ANA LUISA GONZÁLEZ AREVALO



MINERVA GARCÍA PALACIOS



HÉLIDA DE SALES YORDI



DAVID BARRIOS RODRÍGUEZ



DORA ROSALÍA ROSALES SÁNCHEZ

JMME/iagv